

CLAUDIA PATRICIA AROCA DELGADO

A B O G A D A

Señores:

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO

E. S. D.

Ref. LIQUIDACIÓN DE CREDITO

DEMANDANTE: DUBER ENRIQUE TORRES SUAREZ

DEMANDADO: AMADELIS BALLESTEROS VILLALOBOS

RADICADO: 20400408900120220000600

CLAUDIA PATRICIA AROCA DELGADO, abogada en ejercicio identificada con la cedula de ciudadanía número 1.065.617.318 de Valledupar, portador de la T.P. No. 410.711 del C.S.J., actuando en mi calidad de apoderada judicial del señor demandante, **DUBER ENRIQUE TORRES SUAREZ**, mediante el presente escrito, me dirijo a usted con todo respeto por este conducto para manifestarle y solicitarle la aprobación de la LIQUIDACION DE CREDITO, del proceso de la referencia.

LIQUIDACION DE CREDITO

CAPITAL LIQUIDO.....	\$6.000.000
INTERESES DE PLAZO (2.46%)	
Mensual desde el día 20-11-2020	
Hasta el día 21-12-2020	\$147.600
Equivalentes a un mes.	
INTERESES MORATORIOS (2.46%).....	\$5.018.400
Mensual desde el día 21-12-2020.	
Hasta el día 17-10-2023	
Equivalentes a 34 meses.	
TOTAL.....	\$11.166.000

Además, señor Juez, le manifiesta para los efectos procesales que renuncio al término de Notificación y Ejecutoria a que se refiere.

Agradeciendo a usted la colaboración que se digne prestar a la presente solicitud.

CLAUDIA PATRICIA AROCA DELGADO

A B O G A D A

Puedo ser notificada en el correo: claudia_rok@hotmail.com Cel. 3022235996.

Agradeciendo toda su colaboración.

Claudia Aroca.

CLAUDIA PATRICIA AROCA DELGADO

C.C. No. 1.065.617.318 de Valledupar

T.P. No. 410.711 del C.S.J.

Carrera 14 No. 14-72 Alfonso López

Email. claudia_rok@hotmail.com – Cel. 3022235996

Carrera 14 No. 14-72 Alfonso López
Email. claudia_rok@hotmail.com – Cel. 3022235996